



(Continuación)

sido Reina de Etruria a la que hasta el Emperador de Austria no atendió en absoluto y se inhibió y desentendió del problema.

La Reina trató de salvar a sus leales servidores, confesándose ella única responsable pero tuvo que saber que éstos perdían la vida por su causa y que de nada les había valido la valiente confesión de su señora. La única venganza de Napoleón para con ella fue de una parte separarla de sus hijos, la dos prendas más queridas para su corazón que los tuvo que dejar en manos de sus padres los Reyes anteriores en España y llevar a María Luisa a Roma donde fue trasladada con gran sigilo e instalada en el convento de Santo Domingo y San Sixto donde estaba como religiosa profesa una cuñada de la Reina de Etruria que había tomado el velo de religiosa en su tierra natal del Ducado de Parma en Colorno, en el que fundó esta Princesa un monasterio de monjas dominicas que había sido cerrada con otros varios por orden de Bonaparte, lo que hizo que la hija del Duque de Parma, tuviera que ir a refugiarse a Roma. Este evento fue, en realidad, una suerte para la que llegaba o sea, para la que había sido Reina de Etruria.

No pudo perdurar la convivencia al lado de su hermana política mucho, pues al año y medio, o sea, el 6 de abril de 1813 moría la Princesa-monja y volvía María Luisa a encontrarse sin el cariño y protección que tanto necesitaba. Pero ello era ya preludio del final del drama porque el Aguila era abatida en su altivo vuelo en 1814 por las potencias coaligadas determinando ello su caída, y, por suerte para la que había sido Reina de Etruria, significó que recuperara primero la libertad y después obtendría una corona.

Ya he dicho antes que el autor en el que me he inspirado para todas estas consideraciones, o sea, el Conde de la Granja tenía y reflejaba en la obra buena opinión de los dos cónyuges, o sea, del fallecido y enterrado en San Lorenzo de El Escorial, primer Rey de Etruria, hijo del Duque Don Fernando de Parma, e igualmente de su esposa la Reina de Etruria y cierro este capítulo con el elogio de ella que hace en el final de esta narración minuciosa que contiene en esta parte de su obra.



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

Ello, para el autor citado, o sea, la libertad y la corona soberana, era *«premio, sin duda, a la tenacidad admirable de una mujer fuerte que jamás cedió en lo que sabía su deber y dio alto ejemplo a los de su casta que en aquellos desdichados días, fueron protagonistas de tantos actos de cobardía, indignos en quienes debieron en todo tiempo y ante toda eventualidad, antes morir que desertar abandonando al enemigo lo que no le pertenecía»*.

Tres años hubieron de pasar desde que recuperara la libertad la Princesa hasta que obtuviera, aunque mínima, una compensación, María Luisa Infanta de España y ex Reina de Etruria. Por fin, el 10 de junio fue creada Duquesa soberana del Ducado de Lucca, con tratamiento de Majestad.

Por fin obtuvo la ansiada tranquilidad en la que varios políticos españoles y extranjeros se habían interesado tanto que defendieron con tesón su noble causa intentando incluso que se le devolviera o Toscana o el Ducado de Parma, que ya era ancestral en su familia, pero se encontró con un apacible Estado en cuya capital vivió y gobernó hasta 1824, año en el que falleció el día 13 de marzo en la ciudad de Roma a la que había acudido para presentar sus respetos, a Su Santidad el Papa.

Parece ser que la causa de su fallecimiento fue de índole cancerosa.

Dejó dispuesto que sus restos mortales se trasladasen a España para ser inhumada en el panteón de Infantes junto a su premuerto marido, del que siempre estuvo enamorada y, en el recuerdo, lo idolatraba por el gran cariño que por él sintió siempre.

Es cierto que no había satisfecho a María Luisa lo que le habían asignado en el congreso de Viena. El ducado le proporcionaba una pobre renta lo que se subsanaba algo con el hecho de que su hijo seguía cobrando las producidas por las magníficas encomiendas de que eran titulares en España los Duques de Parma, y a lo que Austria agregó una suma elevada a modo de compensación por la pérdida temporal de Parma.



No obstante la buena voluntad y la gran presión que ejercieron quizás sin adecuado acierto, Labrador y demás que se interesaban por la tan maltratada Infanta de España, no lograron que lo que era legítimo puesto que eran los descendientes y herederos de los Duques Farnèse a través de la que fuera Reina de España, segunda esposa de Felipe V y último miembro de la dinastía autóctona parmesana, Isabel de Farnesio para los españoles, que era el ducado soberano de Parma se reintegrara a sus legítimos titulares, que en aquel momento lo era ya el hijo de María Luisa, la efímera Reina de Etruria y ahora Duquesa de Lucca.

Pero por fin hubo de llegarse a un acuerdo y que Parma, con todos sus Estados anexos, fuese, con carácter vitalicio, por lo tanto, circunstancial y temporal, para la segunda mujer del corso, María Luisa de Austria, y que al fallecimiento de ésta, pasase todo a ser soberanía del Borbón-Parma al que le correspondiera, que en este caso, era, como he dicho, el hijo varón de la Infanta María Luisa.

El gobierno de ésta en Lucca fue fructífero y acertado, gobernó a su pueblo como si fuese su propia familia; mandó construir un acueducto soberbio lo que fue un gran acierto y que todavía hoy se admira.

Fundó diecisiete conventos lo que para muchos fue demasiado en relación con la índole pequeña del ducado.

Lo más querido para ella de éste, fue Viareggio, que transformó en ciudad de una minúscula población de pescadores que había sido, y la convirtió en puerto del ducado.

Ya desde entonces fue uno de los lugares turísticos de primer orden de toda la costa italiana.

El fallecimiento le sobrevino a los cuarenta y dos años en la fecha y año que se ha indicado y para su sepultura en El Escorial, dispuso la inscripción siguiente, en versión latina: «*la gloria humana es fugaz. Aprende a morir*». Dispuso igualmente que no se le consignara en su lugar de enterramiento otro título que el de «*Reina de Etruria*».

Su hijo el Infante Don Carlos Luis, fue, como es natural, su heredero en el ducado en el que tomó posesión, como soberano, sin mayor dilación.



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

XIII. EL INFANTE DON CARLOS LUIS,
EFÍMERO REY DE ETRURIA Y DUQUE DE LUCCA

Curiosa vida la de este Infante-Duque, cuya existencia fue muy longeva pues murió con más de ochenta años.

De niño pequeño, ya, a la muerte de su padre, y bajo la regencia de su madre, fue Rey de Etruria; luego con la perspectiva de que en él se consolidaría de nuevo la titularidad del Ducado de Parma, al fallecimiento de su madre heredó el Ducado de Lucca, que fue, quizás, donde más placentera y larga resultó la vida para él.

Cuando nació, su abuelo Carlos IV lo elevó a la categoría de Infante de España y dispuso que toda la descendencia que hubiera del matrimonio de su hija con su sobrino Don Luis I de Etruria, recibieran, desde el nacimiento, el título de Infantes españoles.

Su existencia discurrió con una actuación plural y dinámica, en que no cesó de organizarse viajes por muchos sitios que lo que hicieron fue arruinarle pero sin embargo, muy inteligente como era, adquirió un perfecto conocimiento de muchas lenguas, que entendió, habló y escribió perfectamente como un consumado políglota. Así dominaba a la perfección el castellano, francés, inglés y alemán, además del italiano que era su idioma nativo.

Su hermana la Infanta Luisa Carlota casó en segundas nupcias con un gentilhombre suyo, el Conde Francisco Rossi y todavía al enviudar nuevamente le quedaron ganas de contraer nuevo matrimonio, lo cual llevó a cabo con el noble veneciano Juan Vimercati. Fue una hembra chismosa, enredadora, con el afán de meter sus narices en todo. Inexplicablemente odiaba a los gatos y su manía era casar a las mozas o meterlas en un convento. Sí era mujer caritativa que visitaba a los enfermos a los que les daba ánimos para que, ofreciendo sus dolores y sacrificios, alcanzaran el cielo... Murió esta Infanta en 1857 y es de resaltar que su segundo y tercer matrimonio, habían sido considerados, a efecto de protocolo, secretos para poder ella seguir usando el título de Duquesa viuda de Sajonia.



Volviendo a su hermana, el Duque titular de Lucca encontraba este territorio ducal muy poco interesante y se pasaba la mayor parte del año en Viena, donde había alquilado una residencia soberbia, el palacio Kinsky o en su castillo sajón de Weisstropp que había heredado su hermana del Duque Maximiliano el cual había fallecido poco tiempo después de su boda, dejando a la viuda rica con muy buena posición en la corte de Dresde.

Carlos Luis, resolvió negociar sus derechos sobre el Ducado de Guastala que gobernaba por aquel entonces, María Luisa de Austria, viuda de Napoleón Bonaparte, y cuya cesión la hizo a favor del Duque de Módena para cuando le correspondiera a él, al faltar María Luisa, recuperar Parma y sus estados anexos.

El a cambio además de una buena suma en efectivo, que era lo que verdaderamente le interesaba, obtuvo también una parte de la comarca de Lunigiana con Pontrémoli como capital y Villa Franca y Mulazzo entre otras poblaciones, pobres en recursos. Sin embargo la crítica de sus enemigos, el cambio que efectuó Carlos Luis, era beneficioso para su futuro Ducado de Parma, pues venía a engrandecerlo en dirección al sur aproximándolo a la salida al mar mediante la adquisición de otra franja de terreno que era lo que ilusionaba a este Duque, con toda razón ya que Parma carecía de esa salida que era indispensable al ducado para facilitar sus transacciones comerciales. Esto de obtener la salida al mar, llegó a ser una obsesión para el Duque.

Y ello hubiera sido muy beneficioso de no haber sobrevenido el problema de las revueltas aguas turbias del «Risorgimento» para conseguir entre Víctor Manuel, Cavour y Garibaldi la unificación de Italia, a base de despojar inícuamente a todos los soberanos italianos, empezando por el Papa, robándole todos sus territorios.

Volviendo a nuestro casquivano Duque de Lucca, hombre, por otra parte tan de elevada cultura y selecta inclinación aristocrática, sin embargo se rodeó de una serie de personas totalmente inadecuadas que, como los califica el historiador Balan-



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

só, eran auténticamente unos golfantes y este grupo era el que formaba su círculo predilecto.

Voy a hacer mención sobre uno de ellos, Domingo de Navasqués. Este, sí, hombre honesto, escribano en la legación española en Roma, con pretensiones nobiliarias. Su hijo, Sebastián, predilecto del Duque, fue creado por éste Conde de Navasqués y lo benefició con multitud de rentas. Persiste en la actualidad ese título otorgado por Carlos Luis, que en el año 1927 fue reconocido por el Rey de Italia y figura en todos los nobiliarios en los que se indica su origen y el posterior reconocimiento.

Y está asegurada la continuación pues el actual titular don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, tiene numerosa descendencia de hijas e hijo.

Otro paniaguado del Infante, y favorito de él, fue un mozo de cuadra inglés, llamado Thomas Ward a quien elevó al estado nobiliario con el título de Barón y lo hizo director de las Reales finanzas, Consejero de Estado y en la práctica, primer ministro. Fue hombre leal a su señor el Duque lo que le valió la estima de éste, no obstante su humilde origen. Fue hombre hábil en los tratos políticos y diplomáticos, lo que Carlos Luis valoró altamente y lo recompensó tanto con esa designación concediéndole la baronía, como con otros premios. Hay que decir en honor de este Ward y del señor Navasqués, que ambos actuaron con leal adhesión hacia el Infante Duque cuando tuvo éste que dejar Lucca, lo que hizo que el Infante no lo olvidara y que los recompensara espléndidamente al ocupar el Ducado de Parma.

Uno de ellos fue nombrado embajador en Viena, plenipotenciario en la capital española y últimamente primer ministro.

Esta es otra familia noble creada por Don Carlos Luis, que ha subsistido y llega hasta la actualidad, en que, en Inglaterra, vive el heredero y usuario del título de Barón Ward, que conserva un rico archivo de la época de esplendor de su antepasado.

Parece ser que Carlos Luis, aparte de su descendencia legítima, tuvo también un hijo natural. Sí me agrada resaltar que



este Príncipe, bastante disoluto, sin embargo se sintió siempre muy ufano de su ascendencia española y de las encomiendas de las órdenes de que era titular en el reino hispano. Tanto que llegó a cambiar, aunque, eso sí, ligeramente, el blasón que se insertaba en sus armas plenas, por su apellido borbónico, y que era, ni más ni menos, que el que usaban todos los Príncipes que traían causa del Duque de Anjou, o sea, de nuestro Felipe V, pues agregó a la bordura de gules que circundaba las flores de lis en campo de azur, cargando esa brisura con ocho veneras o conchas de peregrino, símbolo de la Orden de Santiago a la que él pertenecía y era Comendador Mayor de Castilla en ella. También acreditaba su adhesión a todo lo hispano, su uso permanente del título de Infante de España que anteponeía a los expresivos de sus sucesivas propias soberanías y el que, prácticamente todos sus retratos oficiales, apareciera revestido con el hábito de la Orden de Santiago.

XV. LA MUERTE DE LA ARCHIDUQUESA MARÍA LUISA.

DON CARLOS LUIS, POR FIN, DUQUE SOBERANO DE PARMA

Cuando sobreviene el fallecimiento, con más de ochenta años, de la viuda de Napoleón, que había gobernado muchísimos años en Parma, es el momento de que revierta, conforme a los Tratados, el Ducado de Parma y todos sus estados anexos a la rama Borbónica, a la que legítimamente correspondía. Y de ésta era precisamente el primogénito el Infante Don Carlos Luis.

María Luisa no gobernó mal Parma, llevó a cabo allí obras importantes, rehizo el gran teatro farnesiano, se ocupó del parque ducal, y alzó otro gran teatro. Es también de alabar en ella que considerando que la Orden Constantiniana de San Jorge, le había sido usurpada al Ducado de Parma por Carlos III, para trasladarla a Nápoles, y favorecer con el gran Maestrazgo de ella a uno de sus hijos, vino a actuar como el aspirante a la corona española y luego Emperador del Sacro Imperio, Carlos VI, que consiguió escindir en dos la Orden del Toisón de Oro, ella hizo nacer en Parma y dio vida subsistiendo actual-



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

mente, la Orden Constantiniana que en mi opinión nunca se debía de haber permitido el traslado de ella a Nápoles, por lo que actualmente existen dos ramas de la Orden, pero una de ella la de Parma, con mucha menos consideración que la que tienen los príncipes napolitanos.

No se puede hablar igualmente bien de María Luisa, en el orden moral y sexual.

Vivía aún su legítimo marido en su triste destierro de Santa Elena, cuando ella al marchar a la ciudad italiana a tomar posesión del ducado, como quiera que al frente de la escolta, intencionadamente sin duda, le había puesto el destructivo Príncipe de Metternich a un apuesto oficial austríaco, aunque era ojituerto mucho antes de fallecer Napoleón, ya su viuda había tenido relaciones sexuales íntimas, con este oficial que era entonces el Conde Niepperg y tenido con él algún hijo.

Después, al óbito del Corso, su viuda contrae otro matrimonio canónico con el Conde del que ya había tenido algún hijo, como he prevenido, y del que una vez casada hubo numerosa descendencia.

Sobrevivió también la viuda del Bonaparte al Conde austríaco mencionado, al que, sin pensárselo dos veces, enterró en la nave central de Santa María de la Stecatta elevándole un monumento funerario, iglesia, que para más ofensa a los legítimos herederos del ducado, era el panteón de todos los Duques legítimos, tanto Farnèse como Borbón-Parma en la cripta que se extendía bajo el suelo del templo.

Creo que ese monumento fúnebre, no ha sido aún retirado y considero que mantenerlo allí es verdaderamente ofensivo para el pueblo de Parma y para la misma Casa de Austria. Con esto no quiero decir que se tiren los restos del dichoso Conde a un recolector de basuras, pero que se le dé sepultura cristiana en una iglesia menos significada y menos vinculada con los intereses dinásticos legítimos, en el Ducado de Parma.

No acabaron con esto los amores de María Luisa, porque, en este aspecto, fue dama de armas tomar. Cuantos caprichos sentía y los sentía frecuente y vehementemente, tenía que satisfacerlos.



Como anécdota de ello y de cómo pervivió en su senectud este ardoroso sentimiento erótico de su exaltada libido, cuentan las crónicas de la época, que estando en uno de sus palacios, se encaprichó con un joven sirviente que a ella le pareció apuesto y atractivo, le habló para conseguir sus favores en el lecho, y el joven horrorizado salió corriendo por el pasillo más próximo, en lo que le siguió ella, pero que no logró alcanzarlo y pudo escapar y no tener que ser el obligado a saciar los deseos de la soberana. Es de advertir al amable lector que la tan fogosa y enamoradiza Duquesa, tenía por aquel entonces más de ochenta años, estaba totalmente desdentada y además padecía una muy avanzada tuberculosis.

Para mí, que casi coetáneas, más o menos por la misma época, con poca diferencia de años, hubo tres mujeres de la elevada realeza, que evidentemente debían de sentir, con mucha fuerza, el llamado furor uterino. Tales eran esta María Luisa de Austria, Catalina de Rusia, que había robado el trono a su marido el legítimo heredero y finalmente Isabel llamada segunda, en España, que también anduvo extraviada por esas sendas pues se le reconocen amantes que pasan de los veinticinco, y que ya también en su decadencia por la edad, parece ser que mantuvo esas relaciones con un húngaro. Quizás, simplemente un cingaro. Era en los años en que estaba desterrada de España y vivía en Francia en el Palacio de Castilla. Según el decir de historiadores muy serios y que no son precisamente carlistas o tradicionalistas, ninguno de los hijos que trajo al mundo Doña Isabel, fueron engendrados por su marido y primo hermano Don Francisco de Asís, pues su primogénita se le achacaba al célebre Arana, razón por la cual a ésta primera hija, el pueblo de Madrid, la llamaba la «araneja».

Seguidamente, las otras tres hijas, se les imputa la paternidad de todas ellas a Don Miguel Tenorio de Castilla, secretario particular de Doña Isabel y que actuó siempre con mesura y caballerosidad. Finalmente cuando nació Don Alfonso, se dijo que era su padre un oficial por el que se había encaprichado Isabel de apellido Puigmoltó, pero éste no actuó como el señor Tenorio de Castilla, sino que en el cuartel se vanagloriaba de



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

su relación con aquella señora y narraba las historias más íntimas de ella. A tal punto llegó el escándalo que el gobierno tuvo que destinar a otra plaza al militar Puigmoltó que, previamente había sido, recompensado «por sus eficientes servicios lúbricos rehabilitándole un antiguo título de su familia, elevándolo a Vizconde».

También estuvo enamorada y encaprichada Doña Isabel por el Duque de Lucca y luego de Parma, el Infante Don Carlos Luis de Borbón, que hasta su fallecimiento en avanzada edad, mantuvo su apuesta figura que atrajo la mirada siempre obscena y erótica de su real parienta, como ha demostrado Don Juan Balansó consiguiendo billetes e incluso cartas que reproduce en su obra «La familia rival», todo escrito de puño y letra por ella y remitidos al Infante, que acreditan su arrebatada pasión.

XVI. DON CARLOS III DE PARMA, EL DUQUE ASESINADO

Carlos Luis toma posesión de su ducado familiar soberano como Duque de Parma, pero lo hizo por poco tiempo, pues realmente no se encontraba a gusto en el trono de más importancia, por supuesto, que el de Lucca, quizás echara de menos la libertad que allí tenía para organizar sus diversiones tan poco loables. Lo cierto es que poco después, y ante la presión tan poco estimada, sino contrariamente muy aborrecida del Duque Carlos Luis a las ideas liberales, abdicaba del trono a favor de su hijo.

Su gobierno en Parma, lleno de dificultades, le llevaron a una situación que, para él, no tenía otra salida que la abdicación. Por tanto, Carlos Luis, el 9 de abril de 1848 —su jefatura de estado en el ducado había durado aproximadamente un año—, tomó el acuerdo de autoexiliarse y marchar a Sajonia a su amada posesión del castillo de Weissteropp.

En marzo de 1849 Carlos Luis, decide abdicar oficialmente del Ducado de Parma, en el Príncipe heredero Fernando Carlos, que por consideración a su padre, se intituló Carlos III.



Don Carlos Luis, fue el primer Duque soberano de Parma, según mis antecedentes, que siendo Duque de Lucca, en 1845 accedía a la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, como Caballero Gran Cruz.

Otro tanto y en la misma fecha, su hijo y heredero que había nacido en 1823, Don Carlos de Borbón, ingresaba con igual categoría en la citada corporación.

Son los dos primeros príncipes de Parma que he localizado que pertenecieran a la Orden del Santo Sepulcro. Farnèse creo que no existieron ninguno, remotamente sí había ingresado y con mucha importancia y categoría como he resaltado anteriormente, un miembro de la familia Este que señoreaba junto con Módena, Reggio y otros estados, el Ducado de Parma.

Pero ciudadanos de Parma, Plasencia, Lucca incluso Viareggio, sí habían ingresado bastantes, se conoce que por el entusiasmo que por la Orden debieron de tener los dos Duques últimamente mencionados.

En mis antecedentes localizados en el libro de oro del guardián del Templo del Santo Sepulcro de Jerusalén, por nacionalidades los que más se encuentran son parmesanos y españoles.

A virtud de la abdicación de su padre, el Duque Luis Carlos, accedió al trono ducal, su único hijo y heredero Don Fernando Carlos, que como queda dicho, vino a llamarse oficialmente Carlos III, por respeto a su padre.

No obstante que por negar su reconocimiento éste, actitud denegatoria que siguió el hijo, a doña Isabel, ocupante fáctica del trono de España, el Príncipe, fue entronizado en Parma, al igual que todos sus mayores, con el título de Infante de España. Fue un personaje un tanto extravagante y cuyo gobierno acabó mal. Su entrada oficial en la capital se había efectuado en agosto de 1849.

Contrajo matrimonio con la nieta de Carlos X de Francia, conocida como «Mademoiselle» hermana del Rey legítimo de la nación gala Enrique V de derecho, que usó como título de medio incógnito, primero el de Duque de Burdeos que le había otorgado su abuelo Carlos X y luego, cuando el pueblo fran-



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

cés, por una suscripción adquirió para él y le regaló el castillo de Chambord sustituyó aquella titulación de medio incógnito por la de Conde de Chambord.

Esta Princesa a la que me estoy refiriendo era de nombre Luisa María. De agradable fisonomía y de un cabello rubio dorado muy atractivo. Casó con Carlos III de Parma el 10 de noviembre de 1845.

No fue un matrimonio muy feliz, porque aunque ella estuvo muy enamorada de su marido, él no lo estuvo tanto de ella especialmente desde que engrosó de una forma verdaderamente llamativa.

El Duque, como he advertido, recibió también el hábito de la Orden del Santo Sepulcro, y con la misma categoría de caballero Gran Cruz en el mismo año que su augusto padre.

Luisa María le dio cuatro hijos: la Princesa Margarita, primogénita, que con el tiempo casaría con su primo el Rey Carlos VII en el legitimismo español; Roberto que, aunque muy niño, llegó a reinar en Parma, la Princesa Alicia y Enrique, Conde de Bardi.

Fue apuñalado en pleno estómago por un malhechor en una calle de Parma, por cuya ciudad, como hacía su abuelo el Infante Don Fernando, iba paseando sin precaución alguna, ya que nada temía de sus súbditos. Llevado al palacio, allí, todavía vivió algo, concretamente unas 24 horas, sobre el atentado, dándole tiempo a recibir los últimos sacramentos y para pedir a su esposa por sus numerosas actuaciones inadecuadas. No todo lo que se puede decir de Carlos III es de tipo negativo. Políglota como su padre, hablaba a la perfección numerosos idiomas. Fue además buen gobernante, para llevar a cabo numerosas obras de mejora y de embellecimiento en su capital y en todo el ducado. Ordenó que se le enterrara en Lucca, en el templo de una finca que había pasado a ser de su propiedad. Esta, fue a su vez, heredada en su momento por la que sería Reina Margarita, su hija primogénita, que casaría con Don Carlos VI de España.

Su viuda, Luisa María, ocurrido el óbito de su marido, escribió al Santo Padre, notificándole la triste nueva e informán-



dole que su marido había fallecido como un buen hijo de San Luis.

XVII. REGENCIA DE LUISA MARÍA DE BORBÓN

Seguidamente ocupó la regencia, a nombre de su menor hijo el ya Duque Roberto I, soberano de Parma, que se había proclamado inmediatamente al fallecimiento de su padre. A la viuda de éste y madre del nuevo pequeño Duque, le tocó regir el ducado soberano en tiempos difíciles. Italia ardía por la actuación de los revolucionarios que con todo afán pretendían reformas liberales y luego la unificación territorial. Se vio obligada a marchar con sus hijos, aunque luego regresó de nuevo y todavía gobernó algún tiempo. Después, ya, fue definitivamente echada del territorio parmesano y tuvo que acudir a acogerse a una nación neutral como fue Suiza, donde se instaló en un castillo, Wartegg cerca de Saint-Gall. El Duque Roberto, estaba para cumplir los doce años, su hermano Enrique, Conde de Bardi había cumplido ocho años. La Duquesa viuda, agradecida al comportamiento para con ellos de don Pedro Escalante, español adscrito a la embajada hispana en Turín, el cual acompañó a toda la familia ducal parmesana hasta la residencia indicada de Suiza, y en prueba de gratitud, la regente, le confirió ingresar en la Orden de Caballería Constantiniana que era —y es— la más importante del ducado. Todo ello no fue óbice para que la que había sido regente, cuando ya se consuma la anexión de los ducados de que su hijo era soberano, al Reino de Cerdeña, elevara una protesta formal y de reserva de los derechos dinásticos de su descendencia, y que España ratificó íntegramente.

Luisa María quedó afectada, en una de sus estancias en Venecia, de una enfermedad tifoidea, que adquirió allí, falleciendo, relativamente joven, el uno de febrero de 1864 a los cuarenta y cuatro años, siendo enterrada junto a su abuelo el Rey Carlos X de Francia.



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

XVIII. DON ROBERTO I DUQUE EXILIADO

Don Roberto, el hijo de Carlos III de Parma y de la Princesa francesa Luisa María, fue el último Duque reinante de hecho y de derecho en Parma.

Fácticamente, su reinado fue breve apenas unos años. Sin embargo «*de iure*» su vida no fue corta, y durante toda ella mantuvo su calidad de Duque de Parma e Infante de España.

Su abuelo, no obstante, sus actuaciones que dejaban mucho que desear, fue sin embargo siempre hombre caballeroso y simpático. Pero, Luisa María, su nuera, conociéndolo y considerándolo capaz de hacer una trastada a sus propios nietos, o sea, a los hijos de la Princesa de Francia, Luisa María, Duquesa viuda de Parma, prohibió en su testamento, que el ya anciano ex Duque, que, sin embargo, físicamente se conservaba bien y con apostura, interviniera para nada, en la educación y formación de sus hijos ni en la administración del posible patrimonio de éstos.

Parece ser que Don Carlos Luis por esta época, tuvo relaciones muy íntimas con doña Isabel (II), ya que algunos billetes enviados por ésta a su remoto primo, no dejan lugar a dudas: por ejemplo, en uno de ellos, se expresaba así: «...*mi corazón es tuyo*». Y se preocupa de encarecerle que este billete vaya a la candela. Y todavía más expresivamente en otro se manifiesta así: «...*Carlos Luis de mi vida, yo te amo con mi alma y ansío que volvamos a ser felices...*».

Evidentemente, a Carlos Luis, la tajante prohibición de su nuera para que no interviniera en absoluto en la educación y formación de sus hijos, hirió su dignidad, pero, por otra parte, se sintió feliz al saberse librado de una carga que en otro caso, hubiera debido ser para él. En definitiva y conforme a los deseos de la Duquesa Luisa María, al fallecer ésta, los cuatro hijos de la misma vinieron a quedar bajo la tutela, del tío, hermano de la madre de ellos, el que debía de haber reinado en Francia como Enrique V, y que, como ya he advertido, al amable lector, usaba el título de medio incógnito de Conde de Chambord.



Al Duque Don Roberto, le faltó tiempo, en cuanto consideró llegado el momento, para efectuar una ruptura diplomática con doña Isabel (II), y ordenar en su secretaría que toda su correspondencia oficial se entendiera con su Majestad el Rey Carlos VII (sic) esto es, que volvía al campo legitimista, máxime cuando se le estaba educando con Enrique V de Francia, o sea, el Conde de Chambord.

Con el tiempo, la jefatura de la Casa Real de Francia y de todas las ramas de la Casa de Borbón, que correspondían a éste, vinieron a pasar, por falta de descendencia de éste, a la rama primogénita de los Borbones de España, primero a Don Juan III, padre de Don Carlos VII, y del entonces Infante Don Alfonso. Así lo entendió la viuda del Conde de Chambord que dispuso que el entierro de su marido lo presidiera Don Juan, como jefe de la Casa, lo que desagradó hasta tal punto a los miembros de la familia Orleans venidos para asistir al sepelio, que, al saberlo, se marcharon sin acudir a las honras fúnebres, sumamente ofendidos. La Condesa viuda, no había hecho más que cumplir con su deber, puesto que el nuevo jefe de la familia Borbón, era el español Don Juan III. A éste, a su fallecimiento, le sucedió su hijo, el inolvidable Carlos VII, y se mantuvo así en su línea, hasta su extinción, esa jefatura y primogenitura de toda la Casa borbónica.

Cada vez fueron más íntimas las relaciones de estos Príncipes españoles con los Príncipes de Borbón-Parma. Don Carlos, contrajo matrimonio con su prima doña Margarita, la hermana mayor de Roberto lo que fue una gran alegría y del agrado de todos los carlistas españoles. Dio lugar a que la que habría de ser llamada *ángel de la caridad* cuando la guerra de los cinco años, recibiera un homenaje poético de sentidas canciones, que el pueblo carlista le tributaba: «*dicen que viene Don Carlos y en la mano trae una flor. Es la Reina Margarita que es la rubia más bonita que en el mundo Dios crió...*».

Don Roberto al iniciarse la guerra, se puso a las órdenes de su cuñado que lo elevó a coronel honorario del primer regimiento de Castilla y le concedió del mérito militar la Gran Cruz. Intervino heroicamente en varias acciones de campaña,



destacando entre todas su participación en la toma de Lumbier. Su hermano Don Enrique, Conde de Bardí, también intervino en la contienda defendiendo los derechos del Rey, su cuñado, como Príncipe de la familia real de España, siendo agregado al alto Estado Mayor.

El Duque Don Roberto ingresó también en la Orden del Santo Sepulcro, con igual categoría que sus antecesores, como Caballero Gran Cruz. Había peregrinado al Santo Sepulcro en unión de su tío el tan aludido Chambord y creo que con ellos fue también el entonces Infante Don Alfonso, luego, al fallecimiento de su sobrino Jaime, a quien sucedió, Don Alfonso Carlos I de España, hermano de Carlos VII.

Don Roberto, vivió siempre hasta su muerte fiel a la legitimidad dinástica española representada por su cuñado Don Carlos, pero las relaciones familiares se habían deteriorado mucho, lo que no fue óbice para que mantuviera esa lealtad.

Fue distinta su actuación a la de los Borbones de Nápoles y Sicilia, pues si bien el último Rey de hecho y de derecho de este país, el Rey Francisco, murió también sin acatar la legitimidad de la rama liberal encarnada por Doña Isabel y su descendencia, él, sin embargo, hasta su fallecimiento, fue lealísimo a ultranza a la legitimidad dinástica española que representaba Don Carlos VII y sus sucesores.

Sin embargo, su hermano Alfonso, Conde de Caserta, que primero combatió valientemente en el ejército de Don Carlos, en el que llegó a ocupar cargos y grados muy altos, sin embargo, pasados ya muchos años, cuando su hijo Carlos —que llevaba este nombre porque su padrino de bautismo había sido el Rey Don Carlos VII— pronunció la célebre frase de que *«la sangre se hereda pero los ideales no»* con lo que encontró un buen pretexto para negociar su matrimonio con la hermana mayor de Don Alfonso (XIII) lo que le convirtió, una vez celebrado, después de muchos disgustos políticos en España, pues había quien no olvidaba sus orígenes carlistas, en *«Príncipe de Asturias consorte»* ya que su cuñado aún no se había casado ni tenía descendencia.

Los pasos de su hijo, los siguió el Conde de Caserta, que dio al traste con todo su limpio historial legitimista, recono-



ciendo también a la dinastía liberal, razón por la cual recibió una severísima misiva escrita por Don Carlos VI, censurándole acremente su falaz actuación. Don Carlos, el que había casado, con la, para los liberales, Princesa de Asturias, hijo del Conde de Caserta, siguió la carrera de las armas en España, y fue Capitán general en Sevilla, donde se le respetó y se sintió profundo afecto por él, y él se vinculó ya a Sevilla, de modo que cuando ya no estaba en servicio y había casado en segundas nupcias con una Orleans, construyó para residencia de él y los suyos una magnífica villa en un sitio muy señorial de la capital, donde vivió sus últimos tiempos y falleció.

El Duque Don Roberto fue sepultado en la capilla de la Tenuta Reale, propiedad de su hermana la Reina Margarita, pues la verdad es que en relación con Parma, se sentía muy decepcionado. En otro caso, creo que hubiera recibido sepultura en Santa María de la Stecatta, donde estaban los restos de los Duques precedentes, aunque no todos. Y digo que estaba muy decepcionado pues me consta que en charlas, más o menos confidenciales, se había quejado amargamente de que «*en Parma no me quieren...*».

De los numerosísimos hijos que, en sus dos matrimonios, le dieron, sucesivamente, sus dos esposas, los del primer matrimonio eran mentalmente incapaces todos, menos uno de ellos, Don Elías. Yo recuerdo cuando falleció Don José de Borbón-Parma, uno de esos numerosos hijos, en Sevilla se celebraron honras fúnebres por el mismo.

Don Elías vino por tanto a ocupar la sucesión legítima del Ducado de Parma, cuando ya era de avanzada edad. Consiguio que se le reconociera por el gobierno español la nacionalidad española y se le concedió por Don Alfonso el hábito de la Orden de Santiago.

Esta maniobra de Don Elías fue para tratar de salvar el castillo de Chambord, que su padre le había dejado, el cual lo había recibido como herencia, junto con otros muchos bienes, de su tío el que hubiera debido ser Enrique V de Francia.

El gobierno francés —eran los años de la guerra mundial del catorce— había decidido requisar todos los bienes de ex-



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

tranjeros de nacionalidad austríaca o alemana, y tal era el caso del Príncipe Don Elías. El tenía hasta entonces nacionalidad austríaca e incluso estaba integrado en el ejército imperial. De nada le valió la estratagema de conseguir la nacionalidad española pues el gobierno galo, se mostró inflexible y el histórico castillo de Chambord, pasó a integrar los bienes nacionales de Francia. Fue también inútil el proceso que sus medio hermanos, para ese mismo fin, montaron para pedir la nulidad del testamento de su padre.

XIX. DON JAVIER DE BORBÓN-PARMA,
TARDÍO DUQUE EX IURE DE PARMA

A Don Elías le sucedió su hijo Don Roberto, en la titularidad ideal de los derechos ducados de Parma, Plasencia y demás ducados y estados anexos y fue designado Roberto II.

Falleció soltero, no hace muchos años y todos esos derechos fueron para su tío Don Javier, hijo ya del segundo matrimonio del prolífico Don Roberto I. Don Javier era ya muy mayor cuando ocurrió este evento pero estaba en plena lucidez y no usó ya más ningún otro título que el de Duque de Parma.

Fue hombre débil de carácter y fácilmente influenciado y mudable de opinión.

Sintió mucho la vinculación a Francia, pero creo que nunca alcanzó que se le reconociera la nacionalidad francesa.

Otro tanto le ocurrió con la española.

Sí, es cierto, que trabajó muy intensamente a favor de la Orden del Santo Sepulcro, en cuya labor y tarea, contó con la bendición y aliento de Su Santidad el Papa Pío XII de tan feliz recordación.

Fue lugarteniente de la Orden en Francia; formó parte del Gran Consejo, Caballero Gran Cruz y creo que además fue Caballero de collar.

Al hacerse obras de restauración en el templo del Santo Sepulcro en Jerusalén, siendo hombre de plena confianza de Su Santidad el Papa, como queda antes dicho, le designó el Sumo



Pontífice para que fuera el supervisor de los citados trabajos, encargo que desempeñó de una manera totalmente satisfactoria, si bien el Papa Pío XII no llegó a conocer su terminación pues falleció antes del fin de las obras que acabaron en 1960.

Al fallecer recibió cristiana sepultura en el monasterio benedictino de monjas fundado en Solesmes, junto a San Pedro de este mismo nombre, por Don Próspero Guéranger, el gran restaurador de la Orden benedictina en Francia.

Allí en ese monasterio femenino dedicado a Santa Cecilia, habían profesado varias hermanas del augusto señor Don Javier.

Después del fallecimiento de éste, ya su hijo Don Carlos, que obtuvo pronto la nacionalidad española, se ocupó algo de Parma, que ha visitado recientemente con todos sus hijos, entre los que, aprovechando la ocasión distribuyó los siguientes títulos:

- Al primogénito, Don Carlos, lo elevó a Príncipe de Piacenza, igual título que le había otorgado el Infante Duque Carlos III, con su hijo Don Roberto que le sucedería en el trono; al otro hijo varón, Jaime, le distinguió con el de Conde de Bardi, título de rancias resonancias familiares; y a las dos hijas, a una, Margarita, Condesa de Colorno y a la otra, María Carolina, Marquesa de Sala.

Desconozco, aunque creo que sí, si el Príncipe Don Carlos ha ingresado en la Orden del Santo Sepulcro, fundando mi creencia en que me parece haber distinguido en su frac la placa de Gran Cruz, en una información gráfica, de una revista.

EL TRATO OFENSIVO Y DESPECTIVO PARA ESPAÑA EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES

Como español me siento dolido al comprobar el trato que ha recibido España en los Tratados internacionales celebrados desde la transformada Europa por mandatos napoleónicos. En todos ellos hemos salido malparados y muy probablemente porque no nos representaron políticos sagaces y de altura. Para botón de muestra, voy a citar un sólo ejemplo. El del Tra-



tado a que ya me he referido, firmado en París el 20 de julio de 1814. Representaban respectivamente, al Rey Católico, Don Fernando, el que él habría de elevar a Marqués de Labrador, y al Rey cristianísimo Luis XVIII el hábil y sagaz Príncipe de Talleyrand, que había sido Obispo de Autun.

He sentido verdadera pena y sonrojo cuando me he leído el ejemplar que poseo, editado el mismo año de la firma de este acuerdo, y que supongo no se han tirado nuevas ediciones, porque España, prácticamente ni se nombra y sin embargo a Francia, constantemente y todo favorable a ella. A nuestra Patria, que cambió, que se le concediera el llamado Reino de Etruria a un Infante de nuestra Casa Real, por los territorios mucho más ricos y notablemente más extensos de La Luisiana, que habían tenido que ser entregados, por exigencia napoleónica, en permuta a cambio de la Toscana. No se preocupó el señor Labrador por tratar de recuperarlos, ya que el mismo Napoleón que se había beneficiado con esas tierras americanas nuestras, quitó del Reino de Etruria, creado artificialmente por él, a los miembros de la Casa Real española que habían ido a ocupar el trono, y sin embargo no fue para devolver La Luisiana, para hacerlo llegar a manos de su familia. Pues bien, en este Tratado ni se menciona a los Infantes de Parma y ni siquiera se trata de conseguir para ellos la recuperación del Ducado parmesano que en legitimidad pura le correspondía, y el Ducado de Parma, pasa a manos de María Luisa, la todavía esposa de Napoleón, estando éste en Santa Elena, y trataron incluso los austríacos de que pasara con carácter sucesorio, eso fue lo único laudable que se pueda decir de nuestro embajador plenipotenciario, que logró se suprimiera el carácter hereditario, y que se decidiera que al fallecer la viuda del que había sido omnipotente Emperador volvieran Parma y sus estados anexos, al Príncipe que le correspondiera por derecho sucesorio entre los diversos miembros de la Casa de Borbón-Parma, rama de los Infantes españoles borbónicos. Precisamente, éste fue nuestro ya tan conocido Duque Carlos Luis. Pero nunca se debió de ceder a que España que había sufrido el maltrato de la invasión napoleónica, se viera humillada con



estos actos y otros muchos cuya enumeración haría interminable este trabajo, y que sin embargo Francia, que había causado, por medio de su Emperador, tal trastorno en Europa, se preocupara y consiguiera, recuperar todo lo que había sido suyo como queda muy claro en el Tratado.

Sin embargo de La Luisiana no se habló más nada.

* * *

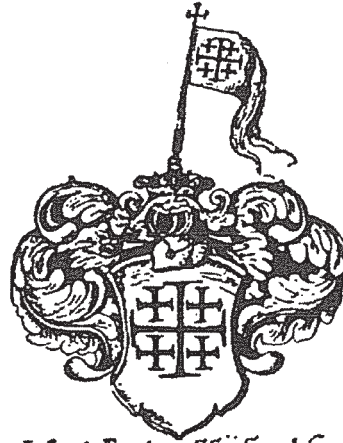
En otra ocasión precedente en que me asomé a las páginas de esta tan prestigiosa publicación, recuerdo que defendí que la gran festividad nuestra, o sea, de los miembros de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro, debía ser la de la ocasión en que la Iglesia, Nuestra Madre, conmemora la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Al menos entre los miembros del Capítulo al que pertenezco no tuvo aceptación alguna. Les dejó indiferentes, al menos a los que habían asistido al acto en el que hice la propuesta. Ahora, con motivo de los estudios que he hecho para este trabajo que ha quedado terminado, me he llevado la alegría y la satisfacción de que, sin embargo en nuestro Capítulo hermano de Aragón, Cataluña y Baleares, no se tiene esa misma concepción negativa ya que se considera la gran festividad de su Capítulo y de toda la Orden el Domingo de Pascua de Resurrección «FIESTA PRINCIPAL DE LA ORDEN», y que ellos celebran con toda solemnidad con función oficiada por el Gran Prior y vistiendo hábitos capitulares y birretes los miembros profesos de la Orden. Y tengo que insistir. Así tiene que ser puesto que si el Santo Sepulcro del Señor es tan venerado, lo es más que porque en él reposó el Cuerpo Sacratísimo de Nuestro Señor, muerto tiene que serlo mucho más porque en él se produjo el hecho más importante, sin el cual vana sería nuestra fe, de nuestra religión, cual fue la Resurrección de Jesucristo. Y ésta, ésta imponderable festividad es la que tenemos que conmemorar y celebrar con el máximo esplendor.

* * *

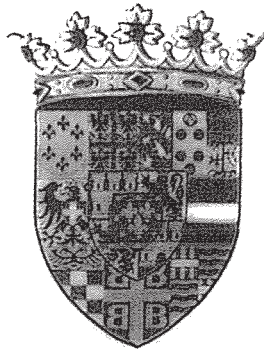


JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE



Insignia Equitum SS^{ss} Sepulchri

Antigua Insignia de los CC. del Santo Sepulcro.



*Armas plenas de los Duques Soberanos de Parma,
por cimera corona de Infantes de España.*





FUENTES BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA ELABORAR EL TRABAJO PRECEDENTE

- [1] *Casa Farnèse*, por Don Luis de Salazar y Castro. Comendador y Procurador general de la Orden de Calatrava, del Consejo de las órdenes y su cronista mayor de Castilla y de las Indias. Madrid, 1716.
- [2] *Libro de oro de la Sagrada Orden Militar Jerosolimitana del Santo Sepulcro de N.S. Jesucristo*. Transcrito por Don Carlos de Odriozola y Grimaud, Comendador de la Orden, Año 1905.
- [3] *Ordo Equestris Sancti Sepulcri Hierosolymitani*, N. 5, años 1987/88.
- [4] *Homenaje del capítulo noble de Aragón, Cataluña y Baleares a su Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén*, Barcelona, 1971.
- [5] *El Reino de Etruria*, por Don Juan Manuel Agrela y Pardo, Conde de la Granja, Madrid, septiembre de 1935.
- [6] *El Cardenal Julio Alberoni*, por don Luciano de Taxonera, 1945.
- [7] *El Cardenal Alberoni*, por el Marqués Francesco M. Taliani de Marchio, Embajador de Italia, Madrid, 1953.
- [8] *Felipe V e Isabel de Farnesio en Andalucía*, don José María Morillas Alcázar,
Para documentarse sobre lo que he expresado en relación con la inscripción, por propia iniciativa y voluntad, de S.M.C. el Rey Don Felipe V en la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, consultar en esta obra, en página 185. La citada obra, que lleva como subtítulo «El traslado de la corte a Sevilla» (1709-1733).
Esta obra fue editada por «Padilla libros editores & librerías», Sevilla, 1996.
- [9] *Reflexiones acerca de la espiritualidad en la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén*, don José Luis Gómez de la Torre, Madrid, 1996.
- [10] *La Orden y los Caballeros del Santo Sepulcro en la Corona de Castilla*, don Gonzalo Martínez Díez, 1995.
- [11] *La familia rival*, don Juan Balansó, 1994.
- [12] *De Madrid a Nápoles*, don Pedro Antonio de Alarcón, 1861.
- [13] *Las perlas de la Corona*, don Juan Balansó, 1997.



JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LA TORRE

- [14] *Dinastías europeas. Historia, genealogía y estado actual desde el siglo v*, Andrés Von Wernitz, 1990. Línea Borbón-Parma, páginas 474 y siguientes.
- [15] *Tratado definitivo de paz y amistad concluido entre el Rey Nuestro Señor y S. M. Cristianísima*, firmado en París a 20 de julio de 1814. Madrid en la Imprenta Real año de 1814.
- [16] Sobre lucha entre David y Goliat, ver *Sagrada Biblia*, libro I de Samuel, página 297, edición *Biblia de Jerusalén* de Editorial española Descleé de Brouwer S.A., Bilbao, 1966.
- [17] *Bajo el Sayal*, de Roland Cluny, Ediciones Studium, 1956.
- [18] *Dom Próspero Guéranger*, Ediciones Monte Casino, Zamora, 1991.
- [19] *Veinte años con Don Carlos*, por el primer Conde de Melgar.
- [20] *Pequeña historia de las Guerras Carlistas*, por el primer Conde de Melgar.
- [21] *Carlos VII Duque de Madrid*, por el Conde de Rodezno.
- [22] *El Rey de Roma*, por Octave Aubry.
- [23] *Talleyrand*, por Jean Orieux.
- [24] *Un capítulo de la historia de Carlos V*, por el Barón de los Valles. Prólogo de don Alfonso Bullón de Mendoza.

